

# morena

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44, INCISO W) y 46 del estatuto de morena, así como lo dispuesto en el transitorio segundo de la Convocatoria al proceso de selección de candidaturas a Presidente/a de la República, Senadores/as y Diputados/as Federales por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional para el proceso electoral federal; Jefa/e de Gobierno de la Ciudad de México, Gobernadores/as en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán ; Diputados/as locales por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, Presidentes/as Municipales, Alcaldías, Concejales y Regidores/as de los procesos electorales locales 2017 - 2018, se extiende la presente:

## FE DE ERRATAS

A la Convocatoria al proceso de selección de candidaturas a Presidente/a de la República, Senadores/as y Diputados/as Federales por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional para el proceso electoral federal; Jefa/e de Gobierno de la Ciudad de México, Gobernadores/as en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán ; Diputados/as locales por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, Presidentes/as Municipales, Alcaldías, Concejales y Regidores/as de los procesos electorales locales 2017 - 2018

## EN LA BASE CUARTA.- REGLAS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL, NUMERAL 2, INCISO D

### DICE:

Los lugares o domicilios en los que se realizarán las Asambleas se publicarán en la página de [morena.si](http://morena.si) en las siguientes fechas:

- Asambleas Distritales a más tardar el **3** de enero de 2018
- Asambleas Estatales a más tardar el **11** de enero de 2018
- Asamblea Nacional a más tardar el **18** de enero de 2018

# morena

## DEBE DECIR:

Los lugares o domicilios en los que se realizarán las Asambleas se publicarán en la página de [morena.si](http://morena.si) en las siguientes fechas:

- Asambleas Distritales a más tardar el **13** de enero de 2018
- Asambleas Estatales a más tardar el **21** de enero de 2018
- Asamblea Nacional a más tardar el **28** de enero de 2018

**Único:** Publíquese en la página [www.morena.si](http://www.morena.si), para todos los efectos legales a que haya lugar.

**Comité Ejecutivo Nacional y Comisión Nacional de Elecciones  
Ciudad de México, 29 de Diciembre de 2017**